



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR					
MP-2123-2025	2.1 No. Pago 02	2.2 Fecha del Pago martes, 23 de septiembre de 2025	SUPERVISIÓN	4.1 Nombre MARA EUGENIA FIGUEROA VELEZ		4.2 Cargo SECRETARIA DE HACIENDA			
5. DATOS DEL CONTRATO									
5.1 Nombre del Contratista Jhon Gregory Bermudez Medina		5.2 Identificación 1.130.606.952		5.3 Fecha de Inicio 14-ago-2025	5.4 Fecha Final 28-nov-2025	5.5 Duración (Meses) 3,5	5.6 Ejecución (Meses) 1,3	5.7 Tiempo Ejecutado (%) 37,74%	
5.8 Objeto del Contrato									
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE HACIENDA DESDE EL COMPONENTE CARTOGRAFICO CATASTRAL PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO DE GESTION CATASTRAL									
5.9 Forma de Pago		5.10 Descripción		5.11 Valores		5.12 Duración (Meses)	5.13 Ejecución (Meses)	5.14 Tiempo Ejecutado (%)	
		5.10.1 Contrato Inicial		\$ 16.000.000		3,53	1,33	37,74%	
		5.10.2 Adiciones al Contrato							
		5.10.3 Suspensiones al Contrato							
		5.10.4 Total Contrato + Adiciones		\$ 16.000.000		3,53	1,33	37,74%	
		5.10.5 Nueva Fecha Final							
6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL									
6.1 Periodo de Aportes 2025-09 (Sep)	6.2 Número Planilla (PILA) 89980608	6.3 Fecha de Pago 23-sep-2025	6.4 Últimos dos Dígitos (C.C. / Nit) 52	6.5 Fecha Máxima de Pago de Aportes 9° día hábil	6.6 Cumple SI	6.7 Nombre de la ARL Positiva	6.8 Fecha Afiliación ARL 14-ago-2025	6.9 Nivel Riesgo 1	6.10 Análisis del Riesgo Asumido por el Contratista
6.11 Datos de Referencia para el Supervisor				6.12 Datos del Pago de la Planilla de Seguridad Social (sin mora)					
6.11.1 Valor a Pagar \$ 4.000.000		6.11.2 Ingreso Base de Cotización (IBC) \$ 1.600.000		6.12.1 Exonerado del Pago a Pensión NO		6.12.2 Descripción de la Exoneración			
6.11.3 Concepto del Aporte		6.11.4	6.11.5 Valor del Aporte	6.12.3 Valor Pagado	6.12.4 Cumple	6.12.5 Observaciones Aportes al Sistema de Seguridad Social			
6.11.3.1 Aportes a Salud (EPS)		12,50%	\$ 200.000	\$ 200.000	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de SALUD			
6.11.3.2 Aportes a Pensión (AFP)		16,00%	\$ 256.000	\$ 256.000	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de PENSIONES			
6.11.3.3 Aportes a Riesgos Laborales (ARL)		0,522%	\$ 8.352	\$ 8.352	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de RIESGOS LABORALES			
6.11.3.4 Valor Total (sin Mora)		29,02%	\$ 464.352	\$ 464.352	SI	El Valor Pagado de la Planilla (sin mora), corresponde al aporte que se debe realizar			
7. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA									
7.1 No.	7.2 Documento			7.3 Documentos en la Carpeta Digital de la Dependencia		7.4 Entregados a la Dirección de Contratación	7.5 Entregados a la Secretaría de Hacienda		
1	Radicado en la Secretaría de Hacienda								
2	Orden de Pago (SIIF)								
3	Acta de Recibo (SIIF) o Entrada Almacén								
4	Minuta del Contrato (SIIF)					No Aplica			
5	Acta de Inicio					No Aplica			
6	Informe de Actividades y soportes						No Aplica		
7	Informe del Supervisor						No Aplica		
8	Factura o Documento equivalente								
9	Pago Seguridad Social								
10	Certificación de Parafiscales								
11	Certificación Bancaria					No Aplica			



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO		2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR			
MP-2123-2025		2.1 No. Pago 02	2.2 Fecha del Pago martes, 23 de septiembre de 2025	SUPERVISIÓN	4.1 Nombre MARA EUGENIA FIGUEROA VELEZ		4.2 Cargo SECRETARIA DE HACIENDA	
5. DATOS DEL CONTRATO								
5.1 Nombre del Contratista			5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
Jhon Gregory Bermudez Medina			1.130.606.952	14-ago-2025	28-nov-2025	3,5	1,3	37,74%
8. SEGUIMIENTO								
8.1 Item	8.2 Actividades Generales			8.3 SI / NO	8.4 Observaciones			
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato			SI	El Contratista ha leído y entiende los términos y condiciones del contrato, NO se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato, el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista está dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el período del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.			
2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato			NO				
3	Se han presentado controversias entre las partes			NO				
4	Se organiza y administra el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato			SI				
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato			NO				
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes			NO				
7	Se ha solicitado informes y convocado a reuniones para el cumplimiento de la función de supervisor			SI				
8.5 Item	8.6 Seguimiento Administrativo			8.7 SI / NO	8.8 Observaciones			
1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos			SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, las garantías del contrato se encuentran al día, No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SIIIF y en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales			
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes			SI				
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado			No Aplica				
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato en el SIIIF y se garantizó el principio de publicidad			SI				
5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato			SI				
8.9 Item	8.10 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas Naturales y Jurídicas)			8.11 SI / NO	8.12 Observaciones			
1	Aportó los elementos necesarios de protección personal para el desempeño de sus actividades			SI	el contratista está cumpliendo con la utilización de los elementos de protección personal necesarios, , ,			
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo			No Aplica				
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avaldo por SST			No Aplica				
4	Se recibieron reportes de accidentes e incidentes de trabajo			No Aplica				
8.13 Item	8.14 Seguridad y Salud en el Trabajo (Solo Personas Jurídicas)			8.15 SI / NO	8.16 Observaciones			
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazos para implementar el SST), avalada por el SST			No Aplica	, ,			
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo			No Aplica				
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones			No Aplica				
8.17 Item	8.18 Seguimiento Técnico			8.19 SI / NO	8.20 Observaciones			
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables			SI	El contratista ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables al contrato, El contratista está cumpliendo con las condiciones ofrecidas en el contrato, El Contratista no ha hecho solicitudes de ajustes o cambios en las condiciones del contrato, El Contratista, durante el período del informe no hizo solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el período del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se necesite aplicar las garantías del contrato			
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato			SI				
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato			NO				
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las recomendaciones respectivas.			NO				
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías			NO				



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO		2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR			
MP-2123-2025		2.1 No. Pago 02	2.2 Fecha del Pago martes, 23 de septiembre de 2025	SUPERVISIÓN	4.1 Nombre MARA EUGENIA FIGUEROA VELEZ	4.2 Cargo SECRETARIA DE HACIENDA		
5. DATOS DEL CONTRATO								
5.1 Nombre del Contratista			5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
Jhon Gregory Bermudez Medina			1.130.606.952	14-ago-2025	28-nov-2025	3,5	1,3	37,74%
9. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL								
9.1 No.	9.2 Obligación Contractual	9.3 Actividad Desarrollada	9.4 Anexos o Sorportes de Evidencia	9.5 Cumple	9.6 Observaciones			
1	Apoyar a la Secretaría de Hacienda con la supervisión técnica de los contratos de gestión catastral	Se realiza el apoyo de manera general desde el componente técnico a lo requerido por el equipo en el apoyo a la supervisión del convenio realizado entre la secretaría de Hacienda del municipio de Palmira y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC- como gestor catastral del municipio, de manera puntual, se realiza apoyo en la revisión de los informes y anexos entregados por el gestor catastral IGAC como parte de los entregables de cada una de las actividades que hacen parte del convenio en ejecución con miras a presentar cuenta de cobro.	SI	SI	Los documentos de soporte se encuentran en el Drive o nube de la supervisión del contrato (sup			
2	Brindar apoyo profesional a la Secretaría de Hacienda en el procesamiento, generación y análisis de la información alfanumérica y cartográfica asociada a la dinámica inmobiliaria, catastral y toda aquella que pueda tener un impacto fiscal del municipio de Palmira	Se brinda apoyo a la funcionaria Carmen Perdomo de la subdirección de ingresos y tesorería con el fin de establecer la ubicación espacial de predios que se encuentran en diversos procesos internos de la secretaría, con el fin de corroborar la información catastral de los mismos, como el destino económico.	SI	SI				
3	Apoyar técnicamente en la gestión de solicitudes que con ocasión a la hacienda pública asociada a la información catastral realizada por parte de los contribuyentes	Se realiza la revisión constante de solicitudes referentes a temas catastrales y se remiten como transferencia por competencia al gestor catastral IGAC (o a la Subsecretaría de Ingresos y Tesorería en caso de ser solicitudes relacionadas con temas fiscales) como con el fin de darle el debido trámite a la solicitudes de contribuyentes. En el mes de septiembre con corte a 03 de septiembre se realizaron 3 transferencias por competencia, con corte a 17 de septiembre se realizaron 4 transferencias por competencia. En ese orden de ideas, se respondieron por correo electrónico a dos solicitudes de usuarios que requerían información de avances de sus trámites ante el IGAC.	SI	SI	Los documentos de soporte se encuentran en el Drive o nube de la supervisión del contrato (sup			
4	Apoyar en la redacción de los oficios sean necesarios en la realización de sus actividades contractuales.	* Se redactan 9 oficios referentes a transferencias por competencia de peticiones realizadas al gestor catastral, 2 de estos oficios dirigidos al IGAC con las transferencias de 7 solicitudes de usuarios, todos los oficios se relacionan en la siguiente actividad.	SI	SI	Los documentos de soporte se encuentran en el Drive o nube de la supervisión del contrato (sup			



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO		2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR			
MP-2123-2025		2.1 No. Pago 02	2.2 Fecha del Pago martes, 23 de septiembre de 2025	SUPERVISIÓN	4.1 Nombre MARA EUGENIA FIGUEROA VELEZ	4.2 Cargo SECRETARIA DE HACIENDA		
5. DATOS DEL CONTRATO								
5.1 Nombre del Contratista		5.2 Identificación		5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
Jhon Gregory Bermudez Medina		1.130.606.952		14-ago-2025	28-nov-2025	3,5	1,3	37,74%
5	Apoyo en gestionar en el sistema de información los oficios y actas relacionados con sus actividades contractuales.	Se gestiona los oficios mencionados en el punto anterior en el sistema, así como los oficios remitidos para su diligenciamiento en la matriz de relación de oficios intercambiados entre hacienda y el gestor catastral. 2025-09-03_Transferencia 20250360381 Paola Andrea Martinez Rosero 2025-09-03_Transferencia 20250369531 JOHNNY RODRIGO ARTUNDUAGA ESPINOSA 2025-09-03_Transferencia 20250350191 MARÍA SALOMÉ ALVARADO LÓPEZ 2025-09-03_IGAC_Transferencia por competencia_3_solicitudes 2025-09-17_Transferencia 20250395521 PAOLA ANDREA RAMIREZ SANCHEZ 2025-09-17_Transferencia email (Rad 7652041089001-2023-00151-00) Juzgado 01 Pequeñas Causas 2025-09-17_Transferencia 20250390711 Lady Jackeline Concha Caicedo 2025-09-17_Transferencia 20250379111 Ana María Montoya Echeverry 2025-09-17_IGAC_Transferencia por competencia_4_solicitudes		SI	SI	Los documentos de soporte se encuentran en el Drive o nube de la supervisión del contrato (supervisión)		
6	Participar en las reuniones que se lleven a cabo en el marco del cumplimiento de las actividades contractuales	na	NO	SI				
7	Apoyar en el cumplimiento de los planes de mejoramiento de la Secretaria en relación con el tema catastral	na	NO	SI				
8	Apoyar en dar respuesta desde el componente técnico a los requerimientos a la Secretaria de Hacienda de entes de control y organismos judiciales relacionados con el tema catastral	na	NO	SI				
9	Las demás actividades que se asignen por el supervisor del contrato asignado en relación con el objeto contractual.	na	NO	SI				




INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO		2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR			
MP-2123-2025		2.1 No. Pago 02	2.2 Fecha del Pago martes, 23 de septiembre de 2025	SUPERVISIÓN	4.1 Nombre MARA EUGENIA FIGUEROA VELEZ	4.2 Cargo SECRETARIA DE HACIENDA		
5. DATOS DEL CONTRATO								
5.1 Nombre del Contratista		5.2 Identificación		5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
Jhon Gregory Bermudez Medina		1.130.606.952		14-ago-2025	28-nov-2025	3,5	1,3	37,74%
10. SEGUIMIENTO FINANCIERO, CONTABLE, FISCAL Y JURÍDICO								
10.1 Item	10.2 Seguimiento Financiero y Contable			10.3 SI / NO	10.4 Observaciones			
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)			SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago, La revisión de los documentos necesarios para el pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver soportes del pago), , El Contrato no presenta situaciones que afectan el valor total del contrato			
2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato			SI				
3	Se ha hecho entrega de anticipos y se han amortizado en los terminos de la Ley y del contrato			No Aplica				
4	Se ha presentado modificaciones en la actividades que afecten el valor inicial del contrato			NO				
10.5 Estado fiscal del contrato								
10.5.1 No.	10.5.2 Concepto	10.5.3 Ingresos	10.5.4 Egresos	10.5.5 Valor Total de Contrato + Adiciones		La ejecución fiscal del Contrato va en un 50%, estando pendiente por pagar al Contratista la suma de: \$ 8000000		
1	10.5.2.1 Valor del contrato	\$ 16.000.000						
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato	\$ -		\$ 16.000.000				
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista		\$ 4.000.000	10.5.6 Total Pagos al Contrato				
4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta		\$ 4.000.000	\$ 8.000.000				
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		\$ 8.000.000	\$ 8.000.000				
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio			10.5.7 % Avance				
	10.5.2.7 Sumas Iguales	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	50,00%				



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN								
1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR				
MP-2123-2025	2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago	SUPERVISIÓN	4.1 Nombre		4.2 Cargo		
	02	martes, 23 de septiembre de 2025		MARA EUGENIA FIGUEROA VELEZ		SECRETARIA DE HACIENDA		
5. DATOS DEL CONTRATO								
5.1 Nombre del Contratista			5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
Jhon Gregory Bermudez Medina			1.130.606.952	14-ago-2025	28-nov-2025	3,5	1,3	37,74%
10.5.8 Item	10.5.9 Seguimiento Jurídico			10.5.10 Cumple	10.5.11 Observaciones			
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable			SI	Las actividades del contrato, se desarrollaron conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo			
2	El Seguimiento jurídico del contrato verifica que las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la Entidad. (En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá Subcontratar el 100% de las Actividades)			No Aplica	El contrato no cuenta con actividades para subcontratar			
11. OBSERVACIONES								
<p>Considerando que a la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas.</p> <p>Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna.</p> <p>Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los <u>23</u> días del mes de <u>Septiembre</u> del año <u>2025</u></p>								
 <hr style="width: 25%; margin: 0 auto;"/> <p>MARA EUGENIA FIGUEROA VELEZ SUPERVISOR</p>								



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 1 de 4

CONTRATO:	MP-2123-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE HACIENDA DESDE EL COMPONENTE CARTOGRAFICO CATASTRAL PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO DE GESTION CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JHON GREGORY BERMUDEZ MEDINA
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 16.000.000
SUPERVISOR O INTERVENTOR: (INCLUIR NOMBRE Y CARGO) (para el caso de los contratistas a quienes se les realice seguimiento a través de una interventoría podrán hacer uso del formato acordado por las partes para presentación de informes de actividades)	SUPERVISOR: MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ CARGO: SECRETARIA DE HACIENDA
FECHA DE ACTA DE INICIO:	14 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	28 DE NOVIEMBRE DE 2025
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Segunda acta (No.2) septiembre
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	\$ 4.000.000

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1.- Apoyar a la secretaria de Hacienda con la supervisión técnica de los contratos de gestión catastral.

Se realiza el apoyo de manera general desde el componente técnico a lo requerido por el equipo en el apoyo a la supervisión del convenio realizado entre la secretaria de Hacienda del municipio de Palmira y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC- como gestor catastral del municipio, de manera puntual, se realiza apoyo en la revisión de los informes y anexos entregados por el gestor catastral IGAC como parte de los entregables de cada una de las actividades que hacen parte del convenio en ejecución con miras a presentar cuenta de cobro

Soporte: Los documentos de soporte se encuentran en el Drive o nube de la supervisión del contrato (supervision.catastro@palmira.gov.co)



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 2 de 4

2.- Brindar apoyo profesional a la Secretaría de Hacienda en el procesamiento, generación y análisis de la información alfanumérica y cartográfica asociada a la dinámica inmobiliaria, catastral y toda aquella que pueda tener un impacto fiscal del municipio de Palmira.

Se brinda apoyo a la funcionaria Carmen Perdomo de la subdirección de ingresos y tesorería con el fin de establecer la ubicación espacial de predios que se encuentran en diversos procesos internos de la secretaría, con el fin de corroborar la información catastral de los mismos, como el destino económico.

Soporte: Soporte: N/A

3.- Apoyar técnicamente en la gestión de solicitudes que con ocasión a la hacienda pública asociada a la información catastral realizada por parte de los contribuyentes.

Se realiza la revisión constante de solicitudes referentes a temas catastrales y se remiten como transferencia por competencia al gestor catastral IGAC (o a la Subsecretaria de Ingresos y Tesorería en caso de ser solicitudes relacionadas con temas fiscales) como con el fin de darle el debido trámite a la solicitudes de contribuyentes.

En el mes de septiembre con corte a 03 de septiembre se realizaron 3 transferencias por competencia, con corte a 17 de septiembre se realizaron 4 transferencias por competencia.

En ese orden de ideas, se respondieron por correo electrónico a dos solicitudes de usuarios que requerían información de avances de sus trámites ante el IGAC.

Soporte: Los documentos de soporte se encuentran en el Drive o nube de la supervisión del contrato (supervision.catastro@palmira.gov.co)

4.- Apoyar en la redacción de los oficios sean necesarios en la realización de sus actividades contractuales.

Se redactan 9 oficios referentes a transferencias por competencia de peticiones realizadas al gestor catastral, 2 de estos oficios dirigidos al IGAC con las transferencias de 7 solicitudes de usuarios, todos los oficios se relacionan en la siguiente actividad.

Soporte: Los documentos de soporte se encuentran en el Drive o nube de la supervisión del contrato (supervision.catastro@palmira.gov.co)

5. -Apoyo en gestionar en en el sistema de información los oficios y actas relacionados con sus actividades contractuales.

Se gestiona los oficios mencionados en el punto anterior en el sistema, así como los oficios remitidos para su



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 3 de 4

diligenciamiento en la matriz de relacion de oficios intercambiados entre hacienda y el gestor catastral.

2025-09-03_Transferencia 20250360381 Paola Andrea Martinez Rosero
2025-09-03_Transferencia 20250369531 JOHNNY RODRIGO ARTUNDUAGA ESPINOSA
2025-09-03_Transferencia 20250350191 MARÍA SALOMÉ ALVARADO LÓPEZ
2025-09-03_IGAC_Transferencia por competencia_3_solicitudes

2025-09-17_Transferencia 20250395521 PAOLA ANDREA RAMIREZ SANCHEZ
2025-09-17_Transferencia email (Rad 7652041089001-2023-00151-00) Juzgado 01 Pequeñas Causas
2025-09-17_Transferencia 20250390711 Lady Jackeline Concha Caicedo
2025-09-17_Transferencia 20250379111 Ana María Montoya Echeverry
2025-09-17_IGAC_Transferencia por competencia_4_solicitudes

Soporte: Los documentos de soporte se encuentran en el Drive o nube de la supervisión del contrato (supervision.catastro@palmira.gov.co)

6. - Participar en las reuniones que se lleven a cabo en el marco del cumplimiento de las actividades contractuales.

N/A

Soporte: N/A

7. - Apoyar en el cumplimiento de los planes de mejoramiento de la Secretaria en relación con el tema catastral.

N/A

Soporte: N/A

8. - Apoyar en dar respuesta desde el componente técnico a los requerimientos a la Secretaría de Hacienda de entes de control y organismos judiciales relacionados con el tema catastral.

N/A

Soporte: N/A



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 4 de 4

9. - Las demás actividades que se asignen por el supervisor del contrato asignado en relación con el objeto contractual.

N/A

Soporte: N/A

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
SUBCONTRATADAS**

(En este aparte, se debe detallar las actividades subcontratadas, y enunciar la Cláusula que corresponde a previsión de subcontratación, aportando la autorización otorgada por el supervisor del convenio o contrato previamente)

NA

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN
APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL**

Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 89980608 corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-2123-2025, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

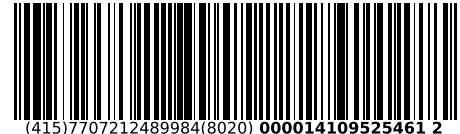
CONTRATISTA

FIRMA: Jhon Gregorio Bermudez

2. Concepto Actualización de oficio

4. Número de formulario

141095254612



(415)7707212489984(8020) 000014109525461 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 3 0 6 0 6 9 5 2

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 1 3 0 6 0 6 9 5 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Valle del Cauca

7 6

30. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

31. Primer apellido

BERMUDEZ

32. Segundo apellido

MEDINA

33. Primer nombre

JHON

34. Otros nombres

GREGORY

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CL 83 A 2 B N 62

42. Correo electrónico

ING.JHONBERM@GMAIL.COM

43. Código postal

44. Teléfono 1

4 3 3 1 6 2 0

45. Teléfono 2

3 1 2 7 2 6 7 5 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

7 1 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 2 0 7

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

2 1 4 8

52. Número

establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JHON GREGORY BERMUDEZ MEDINA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.130.606.952 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 391598703, abierta/o desde el 28/3/2016.

Se expide en Bogotá el día 28 del mes de Agosto del año 2025



Firma Autorizada

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, Jhon Gregory Bermúdez Medina, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.130.606.952 con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto **bajo gravedad de juramento** que:

1. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios "He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por, al menos, noventa (90) días continuos o discontinuos" (Parágrafo 2 art.383 E.T.).

SI NO

2. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2° del artículo 387 del estatuto Tributario, para el beneficio tributario de deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y **bajo la gravedad de juramento**, manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mí (Anexar soportes según sea el caso:

DATOS DEPENDIENTES

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	EDAD

- 2.1. Declaro que mi cónyuge, _____ identificado (a) con la C.C. No. _____ NO ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

3. Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

- 3.1. **Intereses de vivienda:** Certificación del crédito hipotecario expedida por la entidad financiera donde indique los intereses pagados durante el año inmediatamente anterior.

SI NO

- **El crédito ha sido otorgado a varias personas.** Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____
- **El crédito ha sido otorgado a ambos conyugues.** Declaro que la totalidad de la deducción se tenga en cuenta en la liquidación dado que mi conyugue no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de intereses de vivienda, por el crédito hipotecario (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____

- 3.2. **Aporte cuenta AFC:** Certificación del banco y consignación realizada a la cuenta

SI NO

3.3. **Aportes voluntarios a pensión:** (Diferentes a los Obligatorios) anexo certificación.

SI ___ NO

3.4. **Pagos por salud:** Certificación de medicina prepagada o seguros de salud que detallen afiliados y valor pagado durante el año inmediatamente anterior.

SI ___ NO

4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

5. **Ley 100 de 1993. Artículo 15. Afiliados.** "(...) Todas las personas naturales que presten directamente servicios al Estado, los trabajadores independientes entre otros tienen la **obligación de aportar al Sistema General de Seguridad Social – SGSS**, si perciben ingresos netos iguales o superiores a un (1) salario mínimo mensual legal vigente – SMMLV (...)", por consiguiente:

- Declaro bajo la gravedad de juramento y para todos los efectos legales, que (marque con una X): SI NO ___ estoy vinculado actualmente mediante dos (2) o más contratos de prestación de servicios con entidades públicas.
- Si en la pregunta anterior marcó SI, diligencie la siguiente información:

NO.	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DEL CONTRATO	VALOR HONORARIOS MENSUALES
1.	Alcaldía de Cali	4132.010.26.1.255-2025	\$ 5.445.000
2.	Alcaldía de Palmira	MP-2123-2025	\$ 4.000.000
3.			

Nota: En caso de tener dos (2) o más contratos con el sector público, se debe anexar pantallazo del SECOP.

La presente manifestación se firma en la ciudad de Palmira a los 23 días del mes de septiembre de 2025

Atentamente,

Jhon Gregorio Bermudez

Firma del Contratista

C.C. No.1.130.606.952

e-mail: ing.jhonberm@gmail.com

Cel. No. 3127267582



Buscar contrato

[\(Búsqueda avanzada\)](#)

Últimas modificaciones

Id del contrato	Número del Contrato	Entidad Estatal	Tipo de entidad	Fecha de firma	Fecha de finalización	Facturación de la entidad	Valor total de la oferta	Estado	
6678903	MP-2123-2025	ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA	Entidad Estatal	14 días de tiempo transcurrido <small>(14/08/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	28/11/2025 11:59:00 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	Jhon Gregory Bermudez Medina	16.000.000 COP	En ejecución	Detalle
6052115	MP-0488-2025	ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA	Entidad Estatal	17/02/2025 8:00:00 AM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	30/06/2025 11:59:00 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	Jhon Gregory Bermudez Medina	18.000.000 COP	Cerrado	Detalle
5042918	4132.010.26.1.578-2024	PLANEACIÓN MUNICIPAL CALI**	Entidad Estatal	27/05/2024 8:00:00 AM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	30/12/2024 11:59:00 AM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	Jhon Gregory Bermudez Medina	39.232.500 COP	Terminado	Detalle
6000163	4132.010.26.1.255-2025	PLANEACIÓN MUNICIPAL CALI**	Entidad Estatal	10/02/2025 8:00:00 AM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	18 días para terminar <small>(15/09/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	Jhon Gregory Bermudez Medina	40.837.500 COP	En ejecución	Detalle
5191358	MP-1063-2024	ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA	Entidad Estatal	16/07/2024 8:00:00 AM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	15/12/2024 11:59:00 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	Jhon Gregory Bermudez Medina	20.000.000 COP	Cerrado	Detalle

[Ver más](#)[Cambiar el estilo de paginación](#)

OPCIONES

VER

Últimas modificaciones
 Todos
 Esperando aprobación
 Firmado
 Firmado y enviado a la Entidad Estatal
 Suspendidos
 Cancelados
 Cerrados
 Firmados y Terminados anormalmente

HERRAMIENTAS

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8193459
Versión del contrato 1
Estado de contrato En ejecución
Fecha de generación del estado 2 días de tiempo transcurrido (13/08/2025 10:53:37(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato MP-2123-2025
Objeto del contrato PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE HACIENDA DESDE EL COMPONENTE CARTOGRAFICO CATASTRAL PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO DE GESTION CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
Tipo de Contrato Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato? Sí No
Duración del contrato 4 Meses
Fecha de inicio de contrato 1 día de tiempo transcurrido (14/08/2025 8:00:00(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato 28/11/2025 23:59:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días 0 días
Liquidación Sí No *
Obligaciones Ambientales Sí No *
Obligaciones pos consumo Sí No *
Reversión Sí No *

Información de la Entidad Estatal contratante



ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA

COLOMBIA, Palmira
 ★★★★★

0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



Jhon Gregory Bermudez Medina

COLOMBIA, Cali
 Número de documento 1130606952

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Jhon Gregory Bermudez Medina	Banco de Bogota	Ahorros	126096387

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: Jhon Gregory Bermudez Medina **Fecha de aprobación:** 13/08/2025 11:05:45 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ **Fecha de aprobación:** 13/08/2025 11:10:29 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_8193459_Firmado](#)
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo No **Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020**

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? Sí No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 Sí No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado Si No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? Si No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Si No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8193459
Proveedor Jhon Gregory Bermudez Medina
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre	
<input type="checkbox"/> 32_DECLARACION BIENES Y RENTAS_JHON GREGORY BERMUDEZ_.pdf	32_DECLARACION BIENES Y RENTAS_JHON GREGORY BERMUDEZ_.pdf	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 28_CERTIFICACION_BANCARIA_JHON_GREGORY_BERMUDEZ.pdf	28_CERTIFICACION_BANCARIA_JHON_GREGORY_BERMUDEZ.pdf	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 27. EXAMEN_MEDICO_OCUPACIONAL_JHON_GREGORY_BERMUDEZ_.pdf	27. EXAMEN_MEDICO_OCUPACIONAL_JHON_GREGORY_BERMUDEZ_.pdf	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 26_RUT_JHON_GREGORY_BERMUDEZ.pdf	26_RUT_JHON_GREGORY_BERMUDEZ.pdf	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 22_LIBRETA_MILITAR_JHON_GREGORY_BERMUDEZ.pdf	22_LIBRETA_MILITAR_JHON_GREGORY_BERMUDEZ.pdf	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 10_TARJETA_PROFESIONAL_JHON_GREGORY_BERMUDEZ.pdf	10_TARJETA_PROFESIONAL_JHON_GREGORY_BERMUDEZ.pdf	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 9_CC_JHON_GREGORY_BERMUDEZ.pdf	9_CC_JHON_GREGORY_BERMUDEZ.pdf	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 8_HV_SIGEP_JHON_GREGORY_BERMUDEZ fda (1).pdf	8_HV_SIGEP_JHON_GREGORY_BERMUDEZ fda (1).pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 30 - CRA. 29 EDIFICIO CAMP
Ubicación CO-VAC-76520 - Palmira
País COLOMBIA
Departamento Valle del Cauca
Municipio Palmira
Dirección CALLE 30 - CRA. 29 EDIFICIO CAMP
Código postal 763533

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID Dirección

Ubicación

1 CO1.POCNTR.8193459

1.1 Incluir el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluir el precio como lo indique la Entidad Estatal
16.000.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluir el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	1,00	UN	16.000.000,00	16.000.000,00	16.000.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
MP-2123-2025 GREGORY BERMUDEZ.pdf	MP-2123-2025 GREGORY BERMUDEZ.pdf	(detalle)
29. IDONEIDAD GREGORY.pdf	29. IDONEIDAD GREGORY.pdf	(detalle)
7. PROPUESTA GREGORY.pdf	7. PROPUESTA GREGORY.pdf	(detalle)
DCTOS GREGORY BERMUDEZ.zip	DCTOS GREGORY BERMUDEZ.zip	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	MARIA EUGENIA FIGUE	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	31165924	Guardar y notificar
Supervisor	MARIA EUGENIA FIGUE	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	31165924	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	MARIA EUGENIA FIGUE	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	31165924	Guardar y notificar
--------------------	---------------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------	-------------------------------------

[Agregar usuario](#)

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ	2 días de tiempo transcurrido (13/08/2025 11:10:29(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ
Supervisor	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ	2 días de tiempo transcurrido (13/08/2025 11:10:29(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ
Ordenador del pago	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ	2 días de tiempo transcurrido (13/08/2025 11:10:29(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

Sí No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión
Fuente de los recursos:

Valor

Presupuesto General de la Nación - PGN	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Sistema General de Regalías - SGR	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No *	16.000.000
Recursos de Crédito	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	

Total 16.000.000

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
<input type="checkbox"/> 2024765200008	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
------------	-------------	------	----------------	-------------	-------	------------------	-----------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIIF Sí No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
<input type="checkbox"/> 2955	CDP	No se ha iniciado		16.000.000 COP	00-00-00	- Editar

Saldo de CDP 0 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
<input type="checkbox"/> 4159	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	16.000.000 COP	16.000.000 COP	- -		SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 16.000.000 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 16.000.000 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE INFORMÁTICA

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

AIFF0-015

Versión.01

03/11/2022

Página 1 de 3

Palmira (Valle del Cauca), 29 de agosto de 2025

Yo, Jhon Gregory Bermúdez Medina, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1.130.606.952, en mi calidad de (empleado público, trabajador oficial/Contratista/otro), de la Alcaldía Municipal de Palmira, en mi desempeño / trabajo en el área de: Secretaría de Hacienda Grupo/dependencia: Apoyo a la supervisión al gestor catastral Cargo o Numero de contrato y vigencia: MP-2123-2025 Suscribo el presente Acuerdo de Confidencialidad, Integridad y Seguridad de la Información, Conflicto de Interés y Tránsito Documental.

En el ejercicio de mis obligaciones puedo tener acceso a múltiples tipos y formas de información relacionadas con la Alcaldía Municipal de Palmira y otras entidades que forman parte del Estado Colombiano, sus directores, empleados y clientes.

Entiendo que toda la información no pública relacionada con la Alcaldía Municipal de Palmira, y con los funcionarios, tiene el carácter confidencial, está sujeta a reserva de mi parte y sólo puedo utilizarla para los fines que mis responsabilidades como funcionario o contratista se requiera.

Entiendo que como funcionario o contratista de la Alcaldía Municipal de Palmira he sido informado de que todos los recursos informáticos de hardware y de software, tales como el correo electrónico; internet; equipos de cómputo y sus dispositivos; impresoras; telefonía y módems son herramientas de trabajo, que le pertenecen a la Alcaldía Municipal de Palmira y por lo tanto no se generará ningún tipo de expectativa de privacidad.

Los elementos de tecnología de recursos tecnológicos deben ser utilizados, para el desempeño de sus funciones; los anteriores insumos estarán sujetos a las políticas de uso del recurso informático, susceptibles de ser revisados debido a su carácter institucional u oficial.

Declaro que conozco y comprendo la Política de Seguridad y Privacidad de la Información y el Manual de Políticas y Seguridad de la Información V3, establecida en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) o (página WEB) de la Alcaldía Municipal de Palmira, y en consecuencia me comprometo a respetar las disposiciones allí contenidas y a procurar todo de mi parte para fomentar y apoyar dichas políticas.

Además de lo anterior, de manera especial en cada uno de los temas, declaro lo siguiente:

1. En cuanto a la Política de Confidencialidad e Integridad de la Información me comprometo a:
 - a) No divulgar información confidencial interna y externa, por ningún medio verbal, escrito o electrónico a terceros internos o externos, ni total, ni parcialmente.
 - b) Proteger la información confidencial de ser divulgada o mal utilizada.



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE INFORMÁTICA

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

AIFF0-015
Versión.01
03/11/2022

Página 2 de 3

- c) Usar sólo la información confidencial para el propósito de mi trabajo en la Alcaldía Municipal de Palmira y devolver cualquier información confidencial que pueda tener en mi poder cuando termine mi trabajo para la misma, o antes, si así se me solicita.
 - d) Salvaguardar la información privilegiada que reciba mediante mi trabajo en la Alcaldía Municipal de Palmira.
 - e) Administrar y manejar integra e integralmente la información interna y externa, conocida o gestionada por las funciones a mi cargo/trabajo.
 - f) Garantizar que toda información verbal, física o electrónica, que conozca o administre en el ejercicio de mis funciones sea recepcionada, procesada y entregada o transmitida integralmente, coherentemente, exclusivamente a las personas correspondientes y a través de los sistemas electrónicos y/o informáticos que se determinen por la Alcaldía Municipal de Palmira, sin modificaciones ni alteraciones, salvo instrucción en contrario de las personas autorizadas y/o responsables de la información.
 - g) Utilizar los recursos tecnológicos que me brinda la Alcaldía Municipal de Palmira solo para los asuntos propios de esta.
2. En cuanto al Tránsito Documental me comprometo a:
- a) No retirar, en ningún caso, un documento físico o electrónico de la Entidad, sin previa autorización escrita del jefe inmediato (Subdirector, Directora, Secretaria General, Jefes de Oficina).
 - b) Obtener las respectivas autorizaciones de los responsables de la Alcaldía Municipal de Palmira, cuando requiera el retiro de documentos, físicos o virtuales.
3. En cuanto a la seguridad de la información me comprometo a:
- a) Cumplir con la Política y Políticas de Privacidad y Seguridad de la Información establecida en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) o (página web) de la Alcaldía Municipal de Palmira

En el evento en que se presente divulgación o uso no autorizado de la información confidencial, ocurrida ya sea por revelaciones que haga el contratista o funcionario público, deberá desplegar los esfuerzos necesarios para asistir a la Alcaldía Municipal de Palmira en la recuperación y prevención del uso de la misma, venta u otra disposición de dicha información. La obligación de asistir a la Alcaldía Municipal de Palmira se entenderá sin perjuicio de los demás derechos que tenga la Alcaldía como dueña de la información derivados de este acuerdo o la ley.

El funcionario o contratista reconoce que en cualquier incumplimiento o violación de los de lo aquí acordado resulta en un perjuicio continuo e irreparable para la Alcaldía Municipal de Palmira como propietario de la información y parte contratante para lo que no existe una adecuada reparación legal; por tanto el funcionario o



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE INFORMÁTICA

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

AIFF0-015
Versión.01
03/11/2022

Página 3 de 3

contratista se obliga a indemnizar a la Alcaldía Municipal de Palmira, en caso de incumplimiento, por los daños y perjuicios que la violación de las disposiciones del presente acuerdo pueda generar, no obstante, el funcionario o contratista acepta que el pago en dinero por daños y perjuicios no constituirá reparación suficiente y por tanto la Alcaldía Municipal de Palmira estará facultada para instaurar las acciones correspondientes conforme a lo previsto en la ley.

El presente acuerdo, así como las obligaciones aquí descritas por las partes, tendrá una vigencia igual a la de la realización de sus obligaciones contractuales y permanecerá vigente durante dos (2) años siguientes a la terminación del mismo.

En señal de expresa conformidad y aceptación de los términos recogidos en el presente compromiso, lo suscribo en el lugar y fecha al comienzo indicados.

Firma: Jhon Gregory Bermudez
Nombre: Jhon Gregory Bermudez Medina
Cedula: 1.130.606.952
Cargo o Número de contrato y vigencia: MP-2123-2025
Dependencia: Secretaría de Hacienda

Información básica de la planilla

Empresa:	JHON GREGORY BERMUDEZ MEDINA	NIT:	1130606952
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones:	septiembre 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	septiembre 2025
Número de Radicación:	89980608	Total a pagar:	\$780,600
Fecha de vencimiento:	14/10/2025	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	22/09/2025	Número de Administradoras:	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DE BOGOTA	Número Autorización:	1794213150
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0	\$14,100
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		\$0	\$430,300
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	1		\$0	\$336,200
						\$780,600

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1130606952	JHON GREGORY BERMUDEZ MEDINA		CLL 83A 2BN-62	4331620	ing.jhonberm@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	22/09/2025	89980608	\$780.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS012	Comfenalco Valle EPS	890303093-5	336.200	0		0		0	0	0	0	336.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	430.300	0	0	0	0	0	0	0	430.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	14.100				14.100	0	0	14.100			141	14.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	336.200	336.200
Pensión	1	430.300	430.300
Riesgos Laborales	1	14.100	14.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	780.600	780.600

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1130606952	JHON GREGORY BERMUDEZ MEDINA		CLL 83A 2BN-62	4331620	ing.jhonberm@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2025-09	2025-09	\$780.600				

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES						PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																	
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1130606952	BERMUDEZ MEDINA JHON GREGORY	59	0		N																	25-14	2.689.000	430.300	0	0	0	0	EPS012	2.689.000	336.200	14-23	2.689.000	1	14.100		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

PSE - Transacción Aprobada ✓ **CUS 1794213150**

1 mensaje






serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: ing.jhonberm@gmail.com

22 de septiembre de 2025, 9:19

**¡Hola, Jhon Gregory Bermudez Medina!****Estado de la Transacción:** **Aprobada** ✓**Los siguientes son los datos de tu transacción:****Valor:** \$ 780.600**Empresa:** COMPENSAR-OI**Descripción:** MiPlanilla.com Pago Proteccion Social**Fecha de la transacción:** 22/09/2025**CUS:** 1794213150

Gracias por utilizar nuestro servicio.

**Ten en cuenta estos tips de seguridad:**

-  Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
-  No abras enlaces sospechosos.
-  Cambia tus contraseñas con regularidad.
-  Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
-  Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

**Para mayor información comunícate con nosotros:**

-  En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5
-  Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>



VIOLADO
QUEBRANTAR LA CONFIDENCIALIDAD DE ESTE MENSAJE
ACH COLOMBIA S.A.

pse Un servicio de **ach** COLOMBIA

 ACH Colombia Oficial

 @ACHColombia_

 ACHColombiaOficial

 ACH Colombia Oficial

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."



ALCALDÍA DE PALMIRA
Nit.891.380.007-3

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE PALMIRA
CONSIGNACION NOMINA

Fecha: 29/09/2025
Hora: 09:23:18 a. m.
Pagina : 1 de 2

NOMBRE	TIPO IDENTIFICACION	NUMERO IDENTIFICACION	TIPO CUENTA	CUENTA	VALOR	NOMBRE BANCO
ALVARO JOSE MACIAS RAM	CEDULA	1113623214	AHORROS	690434105	3.800.000,00	BANCO BILBAO VIZCAYA A
VIVIANA CERQUERA LOZAD	CEDULA	66767539	AHORROS	0690433545	3.800.000,00	BANCO BILBAO VIZCAYA A
MARIA DEL PILAR CIFUEN	CEDULA	66781582	AHORROS	24118517102	3.800.000,00	BANCO CAJA SOCIAL S.A.
ADRIANA LUCIA CHAGUEZA	CEDULA	29674813	AHORROS	160737263	2.565.000,00	BANCO COMERCIAL AV VIL
MARIA AMPARO LUNA LUNA	CEDULA	31179131	AHORROS	160958349	2.565.000,00	BANCO COMERCIAL AV VIL
LINA MARITZA GARCIA LO	CEDULA	66783380	AHORROS	158914262	4.750.000,00	BANCO COMERCIAL AV VIL
LAURA MILENA PONCE ACO	CEDULA	1010094537	AHORROS	0550488431593448	3.800.000,00	BANCO DAVIVIENDA S.A.
JENNIFER MARTINEZ MORA	CEDULA	1113624972	AHORROS	0550488414277563	3.800.000,00	BANCO DAVIVIENDA S.A.
MANUELA GOMEZ JIMENEZ	CEDULA	1113686266	AHORROS	458751468	3.800.000,00	BANCO DE BOGOTA S.A
CARLOS ARTURO GONZALEZ	CEDULA	1113690832	AHORROS	454362179	3.800.000,00	BANCO DE BOGOTA S.A
JHON GREGORY BERMUDEZ	CEDULA	1130606952	AHORROS	391598703	3.800.000,00	BANCO DE BOGOTA S.A
LAURA LORETO ARIAS MED	CEDULA	1130621081	AHORROS	045879517	4.750.000,00	BANCO DE OCCIDENTE S.
VANESSA ALZATE CALERO	CEDULA	1006308305	AHORROS	76059087564	2.565.000,00	BANCOLOMBIA S.A
MARIA CLARA HURTADO RE	CEDULA	1007852436	AHORROS	91277822186	2.565.000,00	BANCOLOMBIA S.A
KATHERINE OLIVEROS CAI	CEDULA	1113659628	AHORROS	82901452489	2.565.000,00	BANCOLOMBIA S.A
JOAN MANUEL CORREA ORT	CEDULA	1113663864	AHORROS	06614210557	7.491.000,00	BANCOLOMBIA S.A
GUSTAVO ADOLFO HORTUA	CEDULA	1116438471	AHORROS	18519875451	3.800.000,00	BANCOLOMBIA S.A
JAIME SOLON ALOMIA VAL	CEDULA	14699448	AHORROS	06611290436	4.750.000,00	BANCOLOMBIA S.A
LUIS ANTONIO AVENDAÑO	CEDULA	1113697486	AHORROS	5972016605	3.800.000,00	SCOTIABANK COLPATRIA
ANGELA MARIA JIMENEZ A	CEDULA	67039066	AHORROS	5952010255	4.750.000,00	SCOTIABANK COLPATRIA
SUBTOTAL					\$ 77.316.000,00	



ALCALDÍA DE PALMIRA
Nit.891.380.007-3

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE PALMIRA
CONSIGNACION NOMINA

Fecha: 29/09/2025
Hora: 09:23:18 a. m.
Pagina : 2 de 2

NOMBRE	TIPO IDENTIFICACION	NUMERO IDENTIFICACION	TIPO CUENTA	CUENTA	VALOR	NOMBRE BANCO
					TOTAL	\$ 77.316.000,00